PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Guadalajara de Buga, Febrero 2022

Señor
MARIO CRISTOBAL ARIZA ARBELAEZ
SUPERVISOR CONTRATO No.CO1.PCCNTR.3381251 DE 2022
Coordinador Académico
Centro Agropecuario de Buga

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes febrero 2022

Referencia: No.CO1.PCCNTR.3381251 de 2022

LIZETH CAROLINA JARAMILLO identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.113.522.803 de Candelaria, Valle en mi calidad de Contratista del SENA, Centro Agropecuario de Buga, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de TREINTA UN MILLONES DOCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL PESOS ($31.248.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Ocho meses (08) cuotas mensuales por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS SEIS MIL PESOS MCTE ($3.906.000) cada una.

Plazo: Será hasta el Fecha de terminación del contrato, 30, septiembre y 2022.

OBJETO:
Prestación de servicios de carácter temporal orientando formación profesional integral como instructor Sena del programa de atención a población en situación de desplazamiento del centro agropecuario de Buga.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
A	Impartir formación a aprendices en el programa de formación presencial y con el apoyo de las plataformas dispuestas por la entidad según el procedimiento de ejecución de la formación.	Se inicia proceso de matricula	Aplicativo SENA-Sofia Plus

B	Asistir y participar en reuniones, y encuentros de los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios conformados por programa y/o conjunto de programas y/o redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, la elaboración de planeaciones pedagógicas, el instrumento de evaluación, material de apoyo, y demás ítems necesarios para la planeación y ejecución de la formación profesional integral de acuerdo con los lineamientos institucionales.	Participación de la reunión convocada por el subdirector como la bienvenida y desarrollo metodológico de cada programa de formación.	Carpeta de evidencias gestión contractual y drive mes de febrero 2022
C	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos de acuerdo con lineamientos institucionales y necesidades del Centro.	No aplica en el mes de reporte.	Ninguna
D	Realizar seguimiento de la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados de acuerdo con los lineamientos establecidos.	No aplica en el mes de reporte.	Ninguna
E	Registrar mensualmente las actividades en las plataformas establecidas por la entidad para el Procedimiento de la Ejecución de la Formación Profesional Integral, verificado mediante la gestión del portafolio de evidencias del instructor	No aplica en el mes de reporte.	Ninguna
F	Generar estrategias que permitan la permanencia de los aprendices durante el tiempo total, del curso, dejando evidencia de la implementación y resultados obtenidos.	No aplica en el mes de reporte.	Ninguna

G	Acompañar a los aprendices en las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz del centro y promover la participación de los mismos en dichas actividades	No aplica en el mes de reporte.	Ninguna
H	Realizar entrega de los informes mensuales de ejecución en las fechas estipuladas por el supervisor del contrato, en los formatos y medios solicitados, así como del informe final de gestión y demás documentos necesarios para la liquidación del contrato.	Se realiza primer informe mensual.	Carpeta de evidencias gestión contractual y drive mes de febrero 2022.
I	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación	No aplica en el mes de reporte.	Ninguna
J	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo.	Durante este mes se realiza la inducción SST	Carpeta de evidencias gestión contractual y drive mes de febrero 2022.
K	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios	Se envía portafolio de Servicios a lídere del municipio de Candelaria y sus corregimientos.	Carpeta de evidencias gestión contractual y drive mes de febrero 2022
L	Gestionar certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" .	Pendiente	Ninguna
M	Valorar los resultados de aprendizajes de los aprendices en formación, según la	No aplica en el mes de reporte	Ninguna

	planeación pedagógica de los programas de formación asignados		
N	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual	No aplica en el mes de reporte	Ninguna

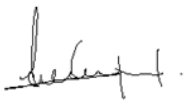
A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el certificado de afiliación a seguridad social No de planilla 1043121031, Correspondiente al mes de enero. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Cordialmente,



Firma
Lizeth Carolina Jaramillo
Contratista
C.C. No. 1.113.522.803 de Candelaria, Valle

Recibí a satisfacción:

Firma
MARIO CRISTOBAL ARIZA ARBELAEZ
Supervisor Contrato N° CO1.PCCNTR. 3381251
Coordinador Académico